

CENTROS DE SALUD

AUMENTA LA INSATISFACIÓN ENTRE LOS DIRECTORES DE CENTRO DE SALUD POR LA CRÓNICA INDEFINICIÓN DE LA CONSEJERÍA

El sindicato SIME, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** queremos hacer público nuestro apoyo a los Directores de Centro y a la **decisión adoptada por el director del Centro de Salud de Collado Villalba (Dirección Asistencial de AP Noroeste), Dr. Salvador Casado**, que acaba de dimitir de su cargo ante la situación de desconcierto e incertidumbre que se está produciendo en la AP madrileña, en este caso en relación con la figura del Director de Centro. Esta situación es sentida por gran parte de los actuales directores de centro.

Desde **SIME - CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos denunciado en diferentes ocasiones los problemas que la implantación de los Decretos de estructuras básicas sanitarias del área única de salud de la Comunidad de Madrid y de libre elección de los profesionales sanitarios, está generando en la organización del trabajo en los centros y entre los profesionales y pacientes. Estos decretos se han aplicado sin disponer de las herramientas necesarias para garantizar su funcionamiento. Uno de los elementos clave de la nueva estructura es la figura del Director de Centro, cargo del que depende la organización y control de la actividad asistencial del centro de salud. Han transcurrido 6 meses desde la implantación del área única y **en relación con la figura del director de centro, se ha puesto de manifiesto una vez más la ausencia de planificación que caracteriza a la Consejería de Sanidad:**

- **No se han definido los criterios de acceso** al cargo de Director de Centro.
- **No se han aclarado sus funciones** y responsabilidades.
- **No se han establecido las retribuciones complementarias** ni definido la **distribución del trabajo del director**, en relación con el tiempo dedicado a la gestión y tiempo dedicado a la asistencia.
- **Se ha obligado a los anteriores** Coordinadores de Equipos a asumir esta responsabilidad, de forma temporal, sin ofrecerle ningún tipo de liberación en la actividad asistencial, **incrementado su carga de trabajo.**

Desde **SIME** solicitamos a la Dirección General de AP el desarrollo urgente de estos aspectos necesarios para que **el Director de Centro pueda ejercer sus responsabilidades en gestión con plenas garantías y con el consiguiente reconocimiento.**